

Estudio sobre discriminación y violencia hacia personas LGBTQ+ en Piura

Generación Orgullo | Piura, 2025

¿Por qué este estudio?

En Piura, la discriminación hacia personas LGBTQ+ ocurre tanto en espacios cotidianos como desde las instituciones públicas, agravada por la exclusión de esta población en políticas públicas como el Plan Regional de Igualdad de Género.

Este estudio documenta cómo estas violencias afectan el acceso a la salud, el empleo, la justicia y la educación, en un contexto global y nacional de retrocesos en derechos humanos. A través de una encuesta, entrevistas y análisis de casos, se priorizó las voces de quienes viven estas violencias y se evidencia esta realidad.

Hallazgos principales

- 9 de cada 10 personas LGBTQ+ en Piura han sufrido discriminación, principalmente en espacios religiosos, laborales, comerciales y educativos.
- Son frecuentes las agresiones verbales, el acoso en línea y el hostigamiento sexual.
- Casos emblemáticos, como la desaparición de Antony Camizán (2022), siguen impunes, reflejando la falta de acceso a la justicia.
- Piura carece de una Política Regional de Igualdad de Género que incluya a la población LGBTQ+, perpetuando la exclusión institucional.
- La discriminación limita derechos básicos: vivienda, empleo, salud y educación.
- Las personas trans enfrentan mayor exclusión y precariedad laboral, viéndose forzadas a economías informales de alto riesgo.



Créditos: Malú Ramhí

¿Qué proponemos?



Implementar registros oficiales de casos de discriminación y violencia, con enfoque interseccional y participación de la sociedad civil.



Actualizar leyes y protocolos policiales y judiciales que reconozcan la discriminación y capacitar a funcionarios públicos, operadores de justicia y fuerzas policiales.



Incluir a personas LGBTQ+ en políticas públicas regionales, comenzando por el Plan Regional de Igualdad de Género.



Impulsar políticas de inclusión laboral y promover narrativas respetuosas en los medios de comunicación.



A los partidos políticos: eliminar estereotipos de sus discursos, promover liderazgos LGBTQ+ y propuestas específicas en sus planes de gobierno.

¿Y ahora qué?

Este informe es una herramienta para la acción. Sus hallazgos deben convertirse en políticas públicas coordinadas entre Estado, sociedad civil, empresas privadas, partidos políticos y medios de comunicación. En el contexto de las elecciones regionales y nacionales del 2026, es vital que los derechos LGBTQ+ estén presentes.

Reconocemos el rol activo de personas y organizaciones locales que han luchado por años contra la discriminación y confiamos en que este trabajo impulse una región más justa y respetuosa de la diversidad sexual y de género.

Conoce más en

generacionorgullo.org



Esta publicación se pudo realizar gracias al apoyo del Fondo Global de Mujeres.

Elaborado por:



**GENERACIÓN
ORGULLO**

Apoyo impresión:



DEMUS
ESTUDIO PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS DE LA MUJER



APRODEH
Asociación Pro Derechos Humanos